



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF- 2019)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/10/2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/12/2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licda. Claudia Aurora Campos Calvillo	Unidad administrativa: Planeación y Proyectos de Inversión Publica Productiva del Municipio de Campeche.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar un análisis sistematice de la gestión operativa del Programa que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del programa, así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Describir la gestión operativa del Programa mediante procesos, identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad del programa, elaborar recomendaciones generales y específicas que el programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Es aplicado 2 métodos: 1)- Modelo general de procesos constante de una planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, producción de bienes y servicios, distribución de bienes y servicios, entrega de apoyos y seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos; 2)- Modelo Particular de Procesos de FORTAMUN, constante de una planeación, solicitud de pago selección de acciones a solventar , pago de solicitudes y seguimiento a la ejecución en el SRFT; y los Procesos Generales de FORTAMUN (Proceso Federal, Proceso Estatal y Proceso Municipal).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos_ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Muestra analítica (análisis de gabinete, análisis cualitativo y análisis cuantitativo)	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: muestra analítica: se apoyó en una matriz analítica en la que se establecieron los criterios de selección y sus interacciones, que justifiquen y den solidez a la selección de las unidades de análisis(planeación, dispersión de recursos entre otras); para el levantamiento de información en campo se solicitó el consentimiento informado de los actores que participaron como informantes en la evaluación (entrevistas semiestructuradas, grupos focales, encuestas y cualquier otro instrumento de levantamiento de información).	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN





<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: -se encontró que quien recepciona y contabiliza los recursos es la subdirección de egresos por medio del departamento de control financiero, la lógica dicta que el órgano que debiera recepcionar y contabilizar los recursos es la subdirección de Ingresos. No se encontraron razones por la cual no se ejecuta de esta forma.</p> <p>-No existe un oficio de contestación por parte del departamento de control financiero que le indique a la dirección de servicios públicos acerca de la suficiencia presupuestaria para los pagos de servicios, se entiende que este es un trámite económico y se sigue adelante el proceso debido a que siempre existe suficiencia presupuestaria, pero al haber un oficio donde se solicita la información debería existir una contestación.</p> <p>-Control financiero al término del subproceso regresa a la dirección de planeación todos los documentos comprobatorios originales y esta a su vez, los remite a la dependencia ejecutora, este último paso podría eficientarse si control financiero devuelve directamente los documentos a la dependencia ejecutora y marca copia a la dirección de planeación la cual estaría enterada del término satisfactorio del pago.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: -La normatividad aplicable está claramente definida, - El Ayuntamiento cuenta con una estructura organizacional que le permite alcanzar los objetivos del Fondo, -Se tiene un seguimiento de la aplicación del Fondo en el Portal SRFT, -La información se encuentra sistematizada y se puede dar seguimiento a la aplicación de los recursos del fondo, -El personal que se encarga de ejecutar los recursos del fondo están debidamente capacitados en los procedimientos a seguir.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: El ayuntamiento de Campeche presenta un proceso adecuado para la ejecución del FORTAMUN, pero hay aspectos que pueden mejorarse. La falta de un manual de procedimientos oficiales presenta una gran oportunidad, ya que unificaría los pasos implementados actualmente y les daría certidumbre a los funcionarios involucrados acerca del adecuado proceso que debe realizar en el paso que corresponda.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: La falta de un Manual de Procedimientos propicia que algunos pasos del proceso sean superfluos o repetitivos.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: -El Ayuntamiento no cuenta con una MIR propia, -No se cuenta con una Planeación estratégica que identifique las acciones y actividades óptimas que se realizaran por parte de las oficinas ejecutoras de los recursos del fondo, -no se logró identificar algún mecanismo o sistema para implementar mejoras en la gestión del Fondo, - No se tiene un documento normativo o manual de procedimientos que sea una guía en la operación del fondo.</p>

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: -Se recomienda elaborar una Matriz de Indicadores para resultados Municipal con base en la normatividad aplicable del Fondo y a los objetivos propios del Ayuntamiento,</p>





- Elaborar un Manual de Procedimientos donde se describa cada paso de la aplicación y justificación del uso de los recursos, identificando los actores responsables y los productos que deben generarse para justificar de manera adecuada la aplicación del gasto del fondo,
- Manejo de un Banco de Proyectos para poder establecer en tiempo y forma la designación del recurso,
- Pensar en utilizar el fondo como oportunidades de inversión y no como gasto corriente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	M. en C. Carlos Francisco Rodríguez Damián
4.2 Cargo:	Coordinador de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece:	-----
4.4 Principales colaboradores:	M. en C. María del Consuelo Hori Ochoa
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	mishorde@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	9811052830

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
5.2 Siglas: FORTAMUNDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Campeche	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal X Estatal___ Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Claudia Eugenia Cetina Cabrera, titular de la tesorería municipal de Campeche	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): CORREO ELECTRONICO: claudia.cetina@municipiocampeche.gob.mx tel.1273900	
Nombre: Claudia Eugenia Cetina Cabrera	Unidad administrativa: Tesorería Municipal





6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: invitación a tres
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres X 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: La Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 149,988.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/
7.2 Difusión en internet del formato https://www.municipiocampeche.gob.mx/difusion-de-la-informacion-financiera-de-la-ley-general-de-contabilidad-gubernamental-2020/ :

CACC/RDAU/LLG/2020*





"2021: Año de la Independencia"



Campeche es nuestra
FORTALEZA



Calle 10 N° 266 entre 61 y 63
Centro Histórico, C. P. 24000
San Francisco de Campeche
Tel. 981-811-12-20
email: claudia.campos@municipiocampeche.gob.mx

